	ALCALDÍA DE HISPANIA	CÓDIGO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 000
	SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Aprobó
		Página 1 de 3

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MC 100-20-03-022-2025

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
No. Proceso	MC-100-20-03-022-2025			
Objeto	fortalecimiento de gestión cultural, mediante el suministro de detalles navideños para los niños y niñas vulnerables del municipio de Hispania Antioquia, encaminadas a la promoción y fomento de las tradiciones y costumbres navideñas, en el cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de corazón 2024-2027."			
Contratista	Jhon Fredy Ruiz Roldan			
C.C.	1.039.597.376			
Supervisión	Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos			
CDP inicial	No.	721	Fecha	del 06 diciembre de 2025
CRP inicial	No.	1904	Fecha	del 19 de diciembre de 2025
Valor del Contrato	Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos ML (\$39.858.000)			
Plazo	Tendrá un plazo de ejecución de tres (3) días desde la suscripción del acta de inicio.			
Acta de inicio	19 de diciembre de 2025			


El día veintiuno (21) de diciembre de 2025 se reunieron las siguientes personas **Orlando Marín Atehortúa** identificado con cédula de ciudadanía 3.367.130, en su calidad de Alcalde Municipal de Hispania – Antioquia, quien para efectos del presente documento se denominará el **CONTRATANTE**; el señor **Carolina Cuartas Ramírez** en su calidad de Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, designada Supervisora del Contrato y quien se denominará la **SUPERVISORA** y el señor **Jhon Fredy Ruiz Roldan** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.039.597.376, en calidad de contratista, quien para los efectos del presente documento se denominará el **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta y por medio de ella llevar a efecto la terminación y liquidación bilateral del contrato de suministro CS 100-20-03-022-2025, cuyo objeto es "fortalecimiento de gestión cultural, mediante el suministro de detalles navideños para los niños y niñas vulnerables del municipio de Hispania Antioquia, encaminadas a la promoción y fomento de las tradiciones y costumbres navideñas, en el cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de corazón 2024-2027."

Teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que entre las partes se suscribió el contrato de suministro **MC 100-20-03-022-2025** el cual tiene por objeto fortalecimiento de gestión cultural, mediante el suministro de detalles navideños para los niños y niñas vulnerables del municipio de Hispania Antioquia, encaminadas a la promoción y fomento de las tradiciones y costumbres navideñas, en el cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de corazón 2024-2027."

Que la comunicación de aceptación de la oferta fue suscrita el día 19 de diciembre de 2025 y la fecha de

	ALCALDÍA DE HISPANIA	CÓDIGO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 000
	SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Aprobó
		Página 2 de 3

inicio de las actividades estaba prevista para que se llevara a cabo a partir de la firma del acta de inicio, es decir, el día 19 de diciembre del año 2025, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución surtido para el efecto en los términos de ley, disponiendo entonces que el término de ejecución del objeto contractual sería de tres (3) días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que de acuerdo con la Supervisión el contrato objeto de la presente acta tuvo el siguiente comportamiento financiero:

No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
1	\$39.858.000	\$ 0	\$39.858.000	\$ 0	N/A

Que no se emitieron pólizas contractuales según lo exigido en los documentos contractuales

Que, verificado el expediente contractual, se tiene que **el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato**, por cuanto dio estricto cumplimiento a las obligaciones y alcance pactados, tal como consta en la respectiva certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado para esos fines.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo, el contrato de suministro **MC 100-20-03-022-2025** en los términos consignados en la presente acta


Con base en lo anterior las partes,

ACUERDAN

Artículo Primero. Terminar y Liquidar el contrato de suministro **MC 100-20-03-022-2025** suscrito entre el señor **Jhon Fredy Ruiz Roldan** identificado con cédula de ciudadanía número 1.039.597.376 en calidad contratista el cual tiene por objeto "fortalecimiento de gestión cultural, mediante el suministro de detalles navideños para los niños y niñas vulnerables del municipio de Hispania Antioquia, encaminadas a la promoción y fomento de las tradiciones y costumbres navideñas, en el cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de corazón 2024-2027."

de acuerdo con el siguiente detalle:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 39.858.000
Valor Final del Contrato	\$ 39.858.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 39.858.000
Valor Pagado a la Fecha	\$ 0
Saldo no ejecutado	\$ 0


	ALCALDÍA DE HISPANIA	CÓDIGO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 000
	SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Aprobó
		Página 3 de 3

Artículo Segundo. Que, de acuerdo con lo anterior, el Municipio de Hispania le adeuda al contratista la suma de treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos **M/L (\$39.858.000)** los cuales serán cancelados previo cumplimiento de los requisitos de ley; en todo caso, una vez realizado el pago las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025


ORLANDO MARIN ATEHORTUA
 Alcalde Municipal
Municipio de Hispania


JHON FREDY RUIZ ROLDAN
 Contratista


CAROLINA CUARTAS RAMIREZ
 Secretaria de Educación, Gobierno
 y Servicios Administrativos
SUPERVISORA